

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

30343 *MIGUEL ÁNGEL GIL FUERTES*
MI-MO-SA, S.C.P.
Y MÓNICA CHACÓN MOURO

Declaración insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº 53/09, de este Juzgado de lo Social núm 1 de Lleida, seguidos a instancia de Vanesa Olives Castro, contra Miguel Ángel Gil Fuertes, con NIF nº 43718685D, Mi-mo-sa S.C.P con CIF nº E-25573452 y Mónica Chacón Mouro con NIF nº 43730665Y, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 29 de julio de 2009, auto por el que se declara las partes ejecutadas en situación de insolvencia, por importe de 1.289,11 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Lleida, 7 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073156-1